República de Panamá
Panamá, R. de P.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Despacho del Ministro
D. M. No. DT/312

18 de octubre de 2004

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme al **ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE PESCA ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DE CHINA,** firmado el 8 de octubre de 1973, prorrogado.

En vista del éxito obtenido por la Misión Técnica de Pesca de la República de China, el Gobierno de la República de Panamá desea prorrogar nuevamente la vigencia de dicho Acuerdo, en los mismos términos, por un período de dos (2) años, a partir del 26 de agosto de 2004.

Si esta propuesta es aceptable para el Ilustrado Gobierno de la República de China, tengo el honor de proponer que esta nota y la respuesta de Vuestra Excelencia, en la que conste la conformidad de su Ilustrado Gobierno, constituyan un entendimiento entre nuestros dos Gobiernos, para prorrogar nuevamente el citado Acuerdo, por un período adicional de dos (2) años, a partir del 26 de agosto de 2004.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

SAMUEL LEWIS NAVARRO
Primer Vicepresidente de la República y
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia
DAVID C. Y. HU
Embajador de la República de China
Ciudad.

巴拿馬外交部長路易斯・納瓦洛照會中譯文

文號：DT／三一二

大使閣下：

謹向　閣下提述一九七三年十月八日簽訂，迭經展延之「巴拿馬共和國與中華民國漁業技術合作協定」。

鑒於中華民國技術團推動漁業合作卓具成效，巴拿馬政府爰盼自二〇〇四年八月二十六日續延該協定效期二年。

倘此議獲　貴國政府接納，謹建議本照會及　貴館依照　貴國政府之復照構成兩國政府自二〇〇四年八月二十六日起續延該協定二年之一項協議。

順向　閣下重申崇高之敬意。

第一副總統兼外交部長路易斯・納瓦洛(親簽)

二〇〇四年十月十八日

Embajada de la República de China
en Panamá

P-2005-82
31 de enero de 2005

Su Excelencia
Lic. SAMUEL LEWIS NAVARRO
Primer Vicepresidente de la República
Ministro de Relaciones Exteriores
E. S. D.

Señor Vicepresidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para referirme a su Nota D. M. No. D.T./312, fechada 18 de octubre de 2004, la cual se lee textualmente como sigue:

"Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de referirme al **ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE PESCA ENTRE LA REPUBLICA DE PANAMA Y LA REPUBLICA DE CHINA,** firmado el 8 de octubre de 1973, prorrogado.

En vista del éxito obtenido por la Misión Técnica de Pesca de la República de China, el Gobierno de la República de Panamá desea prorrogar nuevamente la vigencia de dicho Acuerdo, en los mismos términos, por un período de dos (2) años, a partir del 26 de agosto de 2004.

Si esta propuesta es aceptable para el Ilustrado Gobierno de la República de China, tengo el honor de proponer que esta nota y la respuesta de Vuestra Excelencia, en la que conste la conformidad de su Ilustrado Gobierno, constituyan un entendimiento entre nuestros dos Gobiernos, para prorrogar nuevamente el citado Acuerdo, por un período adicional de dos (2) años, a partir del 26 de agosto de 2004.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

Samuel Lewis Navarro
Primer Vicepresidente de la República y
Ministro de Relaciones Exteriores"

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores
Panamá

A ese respecto, me complazco en llevar al conocimiento de Vuestra Excelencia que el Gobierno de la República de China, deseoso de estrechar aún más los vínculos de amistad que felizmente existen entre nuestros dos países, está de acuerdo en prorrogar nuevamente el Acuerdo de Cooperación Técnica de Pesca por un período adicional de dos (2) años, con la vigencia a partir del 26 de agosto de 2004.

Al comunicar lo anterior a Vuestra Excelencia, deseo confirmar que esta nota y la citada nota D.M. No. DT/312, del 18 de octubre de 2004, constituyen un Acuerdo entre nuestros dos países.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

PING-FU HOU
Embajador

駐巴拿馬侯大使平福復巴拿馬外交部長路易斯・納瓦洛照會中譯文

文號：P-2005-82

部長閣下：

接准 閣下二〇〇四年十月十八日第DT/312號照會內開：

「謹向 閣下提述一九七三年十月八日簽訂，迭經延期之巴拿馬共和國與中華民國漁業技術合作協定。

鑒於中華民國技術團推動漁業合作卓具成效，巴拿馬政府爰盼自二〇〇四年八月二十六日續延該協定效期二年。

倘此議獲 貴國政府接納，謹建議本照會及 貴館依照 貴國政府之復照構成兩國政府自二〇〇四年八月二十六日起續延該協定二年之一項協議。

順向 閣下重申崇高之敬意。

第一副總統兼外交部長路易斯・納瓦洛」

本人謹奉告，中華民國政府至盼進一步加強 貴我兩國間既存睦誼，同意自二〇〇四年八月二十六日起，續延長該技術合作協定二年。

本人並願確認本照會及前述 閣下第DT/312號照會，構成 貴我兩國政府間之協議。

本人順向 閣下重申最崇高之敬意。

大使 侯平福

二〇〇五年元月三十一日